



AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA
EL 23 DE JULIO DE 2025

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR GERARDO ALONSO HERRERA HOYOS CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA, PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS CONSTITUCIONALES DE ESA CIUDAD, AL TRÁMITE SE VINCULÓ AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGO Y FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA ACCIÓN POPULAR NO. 76147-31-03-002-2025-00030-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-03300-00//STC-11239-2025, POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE JULIO DE 2025
A 29 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E